Bogotá D.C, miércoles 09 de junio de 2021

PARA: SERGIO GIOVANNI DÍAZ HERNÁNDEZ
Gerencia de Música

DE: MARIA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES (A) Gerencia de Música

ASUNTO: Delegación de Supervisión - Contrato 1401-2021

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que, a partir de la fecha, queda delegado como Supervisor del contrato N° 1401 de 2021, suscrito con la FUNDACIÓN CULTURAL ARCA, cuyo objeto es: “Celebrar contrato de Interés Público con la FUNDACIÓN CULTURAL ARCA para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto “ARTKA, plataforma de música electrónica y creatividad digital”, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria 'Proyectos Metropolitanos' Del Programa Distrital De Apoyos Concertados 2021.”

Así mismo, se le indica que la presente delegación como supervisor debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante la Resolución No. 780 de junio 7 de 2019.

Cordialmente,

MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ ARIZA
Subdirectora de las Artes (a)
Instituto Distrital de las Artes -Idartes

Documento 20213100168873 firmado electrónicamente por:

MARIA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA, Subdirectora de las Artes (E), Subdirección de las Artes, Fecha firma: 09-06-2021 16:32:00

Aprobó: SALOME OLARTE RAMIREZ - Gerente de Música - Gerencia de Música
Revisó: CATERINE TORRES OBANDO - CONTRATISTA - Gerencia de Música
NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes

Proyectó: SARA MILENA CORREDOR DÍAZ - Contratista - Gerencia de Música

421d3b09610265d805621651c565a4d037f4b13768743ca13bc7636a4009d9f8
Codigo de Verificación CV: 60f15 Comprobar desde: